



SIV-1070

Fecha : 07 de octubre del 2019

A : **Sr. Gabriel Castro**
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana

De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Asunto : Remisión hecho relevante relativo al Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria Pioneer, SIVFIC-002.

Distinguido Señor:

Con el interés de mantener debidamente informado al mercado en general y procediendo acorde con la regulación del mercado de valores, el reglamento interno y el prospecto de emisión del Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria Pioneer SIVFIC-002 (el "Fondo"), informamos como hecho relevante que, conforme ordenó el Comité de Inversión, una vez disponibles los resultados correspondientes al cierre del último día hábil del mes de septiembre del 2019, el día viernes 4 de octubre de 2019, procedimos a hacer efectiva la distribución a los aportantes del indicado Fondo, de los beneficios operativos efectivos considerando como corte el cierre del último día hábil del mes de septiembre del 2019, que corresponden a un monto de RD\$10,997,465.64.

El monto distribuido es el resultado de que el Comité de Inversión autorizó el pago de RD\$11,000,000 tomando en cuenta que el monto autorizado podría ajustarse de acuerdo al valor que resulte del cálculo del factor de pago de dichos rendimientos y los resultados operativos obtenidos al cierre del último día del trimestre.

Los beneficios operativos del trimestre fueron de RD\$11,268,620.87.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, se despide,

Atentamente.

Héctor D. Garrido Mejía
Presidente Ejecutivo